

26 OCT 17 AM 11:36

Guayaquil, ^{RECIBIDO} 17 de octubre del 2006

Señores
SUPERINTENDENTES DE COMPAÑÍAS
Guayaquil

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito a ustedes la actualización de datos de LA **EMPRESA TURISTICA SUITEMAR S.A** que se constituyo mediante escritura publicada celebrada 16 de agosto de 1996 otorgado en Guayaquil por el notario primero cantón doctor **CARLOS QUIÑONEZ VELASQUEZ**, y aprobado por la superintendencia de compañías mediante resolución numero 11491 del 20 de diciembre del 2001 con expediente numero 75928. Esta compañía se encuentra inactiva desde su inicio por no lograr el objetivo deseado al transcurrir el tiempo el socio Economista **EFREN HERNANDEZ VARELA**, con cedula de identidad 090072728-0 cede los derechos y acciones de la empresa en mención al socio **GUSTAVO ALEJANDRO SOSA PINOS**, con cedula de identidad 170280802-1 constituyéndose así como único responsable de los destinos de la empresa; como mencione anteriormente el propósito de la empresa no se ha cumplido procediendo a la liquidación por ser el estado de esta.

En virtud de lo expuesto mi petición concreta es la siguiente:

a) que se actualice los datos de la compañía siendo que solo existe un solo socio, a su vez me extienda una certificación al respecto.

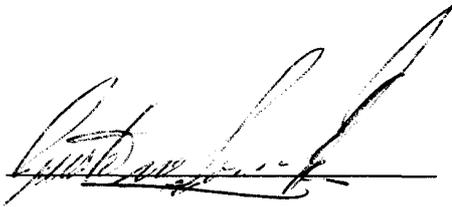
b) que una vez actualizadas se proceda a la liquidación de la compañía

M.

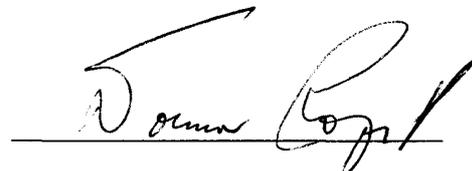
José I

c) sugiero como liquidador de la misma al gerente y propietario **GUSTAVO ALEJANDRO SOSA PINOS**

Que las notificaciones que de por Ley me correspondan las recibiré en el casillero judicial # 2678 de los bajos del Palacio de Justicia de Guayaquil; perteneciente a la **Abogada Norma Rojas Pérez**; profesional a la que **AUTORIZO** para que en mi nombre y representación presente cuantos escritos sean necesarios para la defensa de mis intereses.



* Gustavo Alejandro Sosa Pinos



Abogada Norma Rojas Pérez
REG.4564

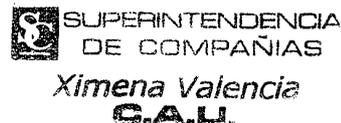
Abg. Norma Rojas P
Reg. N° 4564

* ~~MAJSA~~
NO es R.L.

35596



Señores
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Quito.



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el señor EFRÉN HERNADEZ VARELA, portador de 2500 acciones numeradas de la 1 la 2500; cede sus derechos y acciones de la EMPRESA TURÍSTICA SUITEMAR S.A. a favor del señor GUSTAVO SOSA PINOS.

La EMPRESA TURÍSTICA SUITEMAR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada en Guayaquil ante el Notario Primero del Cantón Guayas, Dr. Carlos Quiñónez Valazquez el 16 de agosto de 1996, y aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 11491 del 20 DE DICIEMBRE DEL 2001, con EXPEDIENTA No. 75928.

Ruego adjuntar la presente comunicación al expediente correspondiente.

Atentamente,

Gustavo Sosa Pinos
GERENTE GENERAL

c. c. Archivo

Superintendencia de Compañías
Quito

Visitenos en: www.supercias.gov.ec

Fecha:

23/DEC/2005 10:03:11 Usu: ximenav



Remitente: No. Trámite: 35596-0
GUSTAVO SOSA PINOS, GRTE

Razón social: Expediente: 75928
EMPRESA TURISTICA SUITEMAR S.A.

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES CESION PARTICIPACIONES

Revise el estado de su tramite por INTERNET 201
Digitando No. de trámite, año y verificador =

